

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polígono, 3, calle. Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 23 de Febrero de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.474.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LA OFENSIVA ALEMANA

Aunque los diversos avances verificados en distintos puntos por las tropas alemanas no puedan calificarse de un ataque a fondo, la lectura de los partes franceses lleva al convencimiento de que se está ensayando el modo de dar un empujón fuerte en busca de efectos resolutivos.

Una división tedesca ha conquistado 800 metros de trincheras en el bosque de Givenchy, haciendo bastantes prisioneros.

A este intento en el Artois ha seguido otro en las cercanías de Verdun, cuyo éxito no ha sido tan favorable para los agresores.

Sumados estos indicios con las noticias de grandes movimientos de tropas a través de Bélgica y con la presencia del Emperador en el teatro de Occidente, es lícito creer que las iniciativas del Alto Mando se dirigen ahora hacia el mismo.

Las descripciones que a nosotros llegan sobre las defensas establecidas por ambos adversarios convienen todas en que aquellas son formidables, excluyendo casi la posibilidad de quebrantarlas por medio de un bombardeo previo para abrir paso a la Infantería.

Diversos episodios bien recientes prueban que sería muy costoso un asalto frontal, y como la constitución de las líneas impide ejecutar maniobras de cualquier clase, no se vislumbra el modo de obtener lo que desean unos y otros.

La conducta observada desde la batalla del Marne ha metido a los generalísimos en un callejón sin salida, del cual es difícil que puedan salir.

Joffre y Douglas Haig no parecen sentir impaciencia, y han sabido crear un estado de opinión que les permite no precipitar los sucesos; pero ya se ve que su enemigo no participa de esa calma y que, en breve plazo, les dará la batalla, si es que puede llamarse así una sucesión de hechos de armas de carácter local, ya que no es posible enlazarlos por las condiciones en que se halla el terreno.

El espíritu francés nos consta que se mantiene muy entero, sobre todo en el Ejército, donde existe el convencimiento de la necesidad de luchar y la fe en el triunfo definitivo.

En tales condiciones, y no habiendo penuria de material ni de proyectiles, como hace algunos meses, se comprende que el ataque de los alemanes ha de encontrar una resistencia dura.

Esto es lo que, por ahora, puede decirse sobre los planes que se anuncian.

La opinión en Rusia ha recibido un provechoso reactivio con la toma de Erzerum. Allí el pueblo no sabe más que aquello que le dicen; pero las clases directoras necesitaban hacer tiempo que algún suceso favorable les devolviese la confianza en sus caudillos, ya que nunca pueden dudar del valor de sus soldados.

Esto permitirá allegar nuevos recursos, que puestos en manos de Ivanhof para que empuje en el Sur del teatro oriental, excluyen la posibilidad de que se resten fuerzas al ejército de Linsingen, cuyo papel es importantísimo para el conjunto de la campaña, tanto desde el punto de vista militar como del político.

Falkenhayn, director supremo de la guerra, ha de dudar mucho antes de atreverse a llevar hacia Francia las unidades que necesita, si la ofensiva empieza; y este es un factor que no debe olvidarse.

El espectáculo admirable que viene dando el Estado Mayor tedesco, por su actividad y su previsión, no debe exagerarse para entrar con él en el terreno de los milagros, considerándole capaz de rebasar los límites de las fuerzas humanas.

EN LA CÁMARA INGLESA

Los gastos de la guerra

LONDRES, 22.—Mr. Asquith pronunció en la Cámara de los Comunes un discurso pidiendo que se vote un nuevo crédito de 420 millones de libras esterlinas para proseguir la guerra.

Es el crédito mayor que se ha solicitado en ningún país, y se estima que será suficiente para llegar al término de la guerra, dado que se gastan cinco millones diarios.

Es el décimo empréstito desde que se comenzó la guerra, y sumado a los anteriores, compone una cifra que, según Mr. Asquith, no solamente no tiene precedentes, sino que sobrepasa a la imaginación de todos los financieros de cualquier país.

El total de los adelantos hechos a las colonias y a los aliados, durante el año, no bajará seguramente de 423 millones.

El presidente del Consejo ha dicho que se han constituido tres Comisiones, que funcionan a diario, para la administración de gastos del Ejército, la Marina y la fabricación de municiones.

Dijo que al solicitar el consentimiento de la Cámara para este gasto gigantesco, experimentaba el sentimiento enorme y abrumador de su responsabilidad; pero que confiaba, como siempre, en la justicia de la causa, y confiaba en que el país respondería como hasta ahora al llamamiento del Gobierno, y que la justa causa del Gobierno prevalecerá.

La Cámara aprobó el crédito solicitado por el Gobierno.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El conflicto del carbón.—El «Carlos V».—Los barcos austriacos.

FERROL, 22.—Para las atenciones de los diferentes talleres del arsenal se espera en este puerto el vapor «Antonietta» con cargamento de carbón, solucionándose así el conflicto que se tenía. La tonelada de carbón Cardiff se vende actualmente a 65 chelines, y la de cok a 100 pesetas, adquirido para los buques de guerra.

Para activar las obras del crucero «Carlos V» trabajan en el arsenal en horas extraordinarias.

El buque quedará convertido en barco-escuela a fines del mes actual, embarcando entonces los guardias marinos.

El día 1.º zarpará para Marín, en cuya ría los guardias marinos realizarán diversas prácticas, embarcándose en los torpederos que también irán a aquel puerto, que, como es sabido, ha sido designado como base naval de submarinos.

En el Consulado de esta ciudad se recibió un telegrama de la Embajada de Austria en Madrid prohibiendo en lo sucesivo la visita a los cinco vapores de dicha nación que desde el comienzo de la guerra se hallan fondeados en este puerto. Ignóranse las causas que motivaron tal medida.

Hallazgo de un torpedo

CÁDIZ, 23.—El guardamuñes de Puntales ha avisado a la Comandancia de Marina que ha aparecido en aquellas aguas un objeto raro, que, examinado por los técnicos, resultó ser un torpedo submarino automático.

Se ignora la nación a que perteneció. Fue encontrado junto al bote de vapor austriaco «Kobes», surto en Cádiz desde principio de la guerra.

El torpedo mide cinco metros de largo.

Petición de los pescadores.

SAN FERNANDO, 22.—La Sociedad de obreros pescadores ha telegrafiado al mayor domo mayor de Palacio con objeto de que sea intérprete cerca del Rey para que en su próximo viaje visite la barra de Sancti-Petri, para que aprecie las justas peticiones hechas al Gobierno.

A puñetazos le fractura el cráneo

CASTELLÓN, 22.—Comunican de Vistabella un suceso sensacional.

Tiburcio Gil Solsona casóse con Miguela Caladet; pero por disparidad de carácter separóse de ella, contrayendo a poco relaciones con la viuda Teresa Campos Edo, con la cual vivía maritalmente.

Miguela, partidaria convencida de la indisolubilidad del vínculo canónico, mostróse siempre enemiga irreconciliable de tales relaciones y en más de una ocasión afirmó sus propósitos de que el idilio terminara en tragedia.

Al encontrarse en el camino del Llano con la amante de su marido, trató de obligarla a dar por terminadas las relaciones. Pero Teresa, que además de enamorada sentía aversión, a los requerimientos contestó con insultos.

De las palabras pasaron a los hechos, y la esposa ultrajada, que puede competir con Ochoa en fortaleza, dió tan enormes puñetazos a su contraria, que la fracturó los huesos del cráneo, siendo tan graves las heridas que se desconfía de poderla salvar.

DEL MADRID VIEJO

LA CASA-PUERTA

Estamos en la vega madrileña, frente por frente del Canal. Hemos llegado a la leyenda-ria casa.

Una puerta de hierro, abierta en una tapia, le da entrada; traspuerto el umbral se encuentra el visitante en un poético y generalmente ignorado paraje.

La parte por donde se penetra correspondía al artístico, evocador palacio que en 1668 edificó el Excmo. Sr. D. Pablo Spínola Doria, marqués de los Balbases, duque de San Severino y de Sexto, marqués de Leganés, Grande de España y chambelán de la Reina María Ana de Austria.

Dicho gran señor, enamorado de lo bello y de las artes, concentró todos los esplendores en aquella villa maravillosa, avalorándola con una riqueza extraordinaria de estatuas, tapices, muebles preciosos y cuadros, debidos al pincel de los pintores más célebres, más eminentes de entonces.

Como si esto fuera poco, sus sucesoras siguieron embelleciendo la finca y haciendo de lo que hoy es solitaria huerta un magnífico jardín, que recordaba a Versailles.

El tiempo no ha respetado el clásico lugar. Nada queda de la aristocrática mansión. Sólo se conserva una fontana y una blanquísima fuente de mármol.

En el fondo de la huerta hay una casita, oculta como una paloma entre frutales; tiene a su puerta una veneranda parrá; bajo ella, picoteando, habitan en familia unas cuantas gallinas y palomas; un perro canelo está sujeto a un tronco por una cuerda. A la entrada de la casita blanca ofrecen asiento dos poyos de piedra; a un lado se descubre un pozo; más allá cuerdas, pajares, vaquerías y otras dependencias.

Reina un silencio absoluto. El tibio rumor del aire que acaricia las plantas llena la mente de ensueños; instintivamente se entornan los ojos, y poco a poco la fantasía va resucitando las magnificencias inauditas de las fiestas celebradas en la encantadora posesión; fiestas galantes, fiestas de reyes, de poetas, de soñolientos filósofos, de rubias marquesas, de duques-pastores y de princesas amantes que distraían sus ocios entre pavañas, gavotas, tonadas y se guindillas doradas por el vino de la uva jerezana y amenizadas por las suaves notas de los violines y los mágicos sonidos de los violoncelos... Sentimos revivir los siglos pasados...

La voz del gula oorta la poética abstracción; no hay nada; lagartijas y ortigas enseñoreadas de los escalones; el chorro de la fuente muere; la fontana ocultando las tazas bajo la capa de hojarasca y verdín; el ambiente impregnando un vaho de tierra húmeda, y un campesino que con su figura impenetrable os enseña las tapias derruidas y que os dice al llegar a la puerta de las cocheras: «Por aquí entró Luis Candelas para robar a su querida.»

Fernando Berenguer.

La autonomía universitaria

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ordenará, antes de terminarse el actual curso académico, el estatuto de autonomía pedagógica por que habrá de regirse la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central.

I. Tendrá carácter provisional y de ensayo, y se basará en la reforma del régimen pedagógico que, según sus resultados, podrá ser aplicable en su día gradualmente a las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de distrito, a propuesta unánime de las mismas Facultades, a las de Ciencias y a las restantes Facultades universitarias de carácter más acentuadamente profesional.

II. A propuesta de la Facultad, y siempre con la debida intervención del ministro, quedando en suspenso, por un plazo de diez años, cualesquiera precepto de carácter general establecido por los reglamentos, Reales decretos y Reales órdenes que tengan relación con el régimen pedagógico de la misma Facultad, la autonomía se referirá particularmente:

1.º A planes de estudios, su modificación, distribución de las enseñanzas por cursos, currículos, semestres o series de conferencias entre los catedráticos, con independencia del nombre de las asignaturas de que legalmente hayan de seguir llamándose titulares.

2.º Al horario y calendario académico, a la duración de las clases, estudios literarios y prácticos, laboratorios, seminarios, excursiones, ejercicios y toda clase de trabajos del profesor, de sus auxiliares y de los alumnos, y a libros y material científico que pueda ser exigido a los últimos.

3.º A las pruebas a que deben ser sometidos los alumnos para avanzar en sus trabajos, a los ejercicios de éstos y a las oposiciones a premios.

4.º A la libertad que pueda concederse a la Facultad para otorgar a sus alumnos un plan de estudios singular y especializado, dentro de las enseñanzas establecidas, al que pueda someterse logrando el grado en Filosofía y Letras, con designación particular de la especialidad.

5.º Al régimen de la disciplina pedagógica del profesorado, encomendada a la Junta de catedráticos, como verdadera autoridad académica, sin menoscabo alguno de la libertad científica de cada profesor.

6.º Al método de las sustituciones, encomendadas a los mismos Claustros en ausencias y enfermedades y durante las enfermedades y durante las vacantes.

7.º A cualesquiera de las materias no exceptuadas en la base siguiente:

III. Quedará exceptuado de la reforma y se mantendrá en vigor todo lo dispuesto por virtud de disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras y derechos particulares de los catedráticos en su carrera y todo lo establecido sobre el régimen económico por la legislación de Hacienda, en cuanto tenga relación con la Facultad, con sus miembros y con sus alumnos.

IV. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará, a propuesta de la Facultad, las disposiciones que sean precisas para la ejecución del Real decreto aprobatorio de estas bases, que no se entenderá derogado en todo o en parte por la publicación de otros Reales decretos de carácter general que no contengan cláusulas especialmente derogatorias.

V. Por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central se procederá desde luego al estudio del ensayo de la autonomía pedagógica que haya de realizarse en el próximo curso académico de 1916 a 1917. Al propio tiempo formulará su propuesta de estatuto provisional para la aplicación de dicho régimen.

La Escuela de Maestranza del Arsenal de la Carraca

Nuevo reglamento.

Por Real orden del ministerio de Marina ha sido aprobado el nuevo reglamento para la reorganización y reapertura de la Escuela de Maestranza del Arsenal de la Carraca.

He aquí las disposiciones principales del nuevo reglamento:

Artículo 1.º Se reorganiza la Escuela de Maestranza ya existente en el arsenal de la Carraca, habilitándola no solamente para dar a los operarios aquellas nociones teóricas más en armonía con los oficios que profesan, sino para facilitarles los conocimientos teóricos necesarios para poder optar a las plazas de maestros de taller, delineadores y aprendices maquinistas.

Art. 2.º La Escuela de Maestranza estará bajo la inmediata dirección del comandante de Ingenieros del apostadero.

Art. 3.º Las clases de la Escuela serán desempeñadas por jefes y oficiales de Ingenieros y por maquinistas, y las de menor importancia por maestros, delineantes o auxiliares de oficinas del ramo, que, a propuesta del director, nombre el general jefe del Arsenal, de cuyo nombramiento dará este conocimiento a la superioridad para las anotaciones que procedan.

Art. 4.º El número de alumnos que deban ser admitidos en la Escuela de Maestranza se fijará en el mes de Diciembre del año anterior por el ministerio del ramo, a propuesta del director, debidamente informada por el general jefe del Arsenal.

Art. 5.º El general jefe del Arsenal será inspector de la escuela, el cual, además de las facultades concedidas por la legislación vigente, velará por el cumplimiento de cuanto se ordena en este reglamento, pasando las revisitas que juzgue oportunas y dando al director las órdenes que estime conveniente para el mejor régimen del establecimiento.

Art. 6.º El director, dentro de sus facultades, tomará las determinaciones que juzgue necesarias y organizará el régimen interior del establecimiento en la forma que estime más conveniente para la obtención del mayor y mejor rendimiento, y en aquellos casos particulares en que no se crea facultado para ello, consultará con el general jefe del Arsenal, el cual, o resolverá, con arreglo a sus facultades, o elevará a la Superioridad las dudas que se le ocurran.

Art. 7.º Los profesores procurarán reducir la enseñanza teórica a lo estrictamente necesario, concentrando todo su celo en la instrucción práctica mediante numerosos y constantes ejercicios prácticos y resolución de problemas que acostumbren a los alumnos a re-

flexionar y a proceder con el mayor método, serenidad, rapidez y seguridad.

Art. 8.º Los profesores formarán listas o estados en que consten no sólo las notas de adelanto de los alumnos, sino también las faltas que cometan, las correcciones que sufran y la concepción que les merezca al objeto de obtener con conocimiento exacto de las condiciones personales de cada uno de los alumnos.

Tales listas se archivarán convenientemente registradas, y una copia de ellas se remitirá, al terminar el curso, al general jefe del Arsenal, para la oportuna anotación en los historiales de los interesados.

Art. 9.º Tendrán derecho a ingresar como alumnos en las Escuelas de Maestranza los operarios del Arsenal y los hijos de éstos que reúnan las condiciones exigidas y acrediten su suficiencia en los ejercicios de oposición al ingreso.

Art. 10.º Para ser admitido como alumno en la Escuela de Maestranza, se necesita acreditar en el examen de oposición que oportunamente se anuncie y verifique, saber leer y escribir correctamente y las cuatro reglas de Aritmética con números enteros, y además: Lo individuos de la Maestranza del Arsenal: llevar por lo menos dos años de operario en el mismo con la mejor concepción como tal, a juicio de sus jefes, sin nota de demérito en su historial y con menos de treinta años de edad.

Los hijos de los operarios: que el padre haya fallecido o esté declarado inútil por consecuencia de accidente del servicio, o que estando útil y perteneciendo a la Maestranza, sea operario de primera o de segunda clase en el Arsenal, con más de diez años de servicios en éste y sin nota alguna de demérito, y que el interesado haya cumplido ya los catorce años de edad, pero que no pase de los veinte.

Art. 11.º El ingreso en la Escuela se verificará al principio de cada año, mediante exámenes de oposición y suficiencia entre los aspirantes que reúnan las demás condiciones exigidas a que se alude en el artículo anterior, ante un Tribunal formado por los profesores de la misma que designe el director.

Art. 12.º El examen de ingreso tendrá lugar antes del día 31 de Enero de cada año, al objeto de que el curso de principio al día primero de Febrero siguiente.

Art. 13.º Si el número de aspirantes considerados aptos para el ingreso fuese mayor que el número de plazas fijado por la Superioridad, éstos se cubrirán por el orden de calificación, y en igualdad de circunstancias por los que tengan menor edad, dentro de la preferencia que habrá de darse a los operarios. Los artículos siguientes, que no publicamos por su mucha extensión, tratan de las materias que deberán cursarse en la Escuela, y policía de ésta.

El acuerdo de los aliados

Cooperación de Italia.

La Stampa, ocupándose de las recientes deliberaciones del Gobierno italiano, dice:

«El Consejo de ministros se ocupó extensamente de los acuerdos tomados por los señores Briand y Bourgeois y Salandra y Sonnino, en las recientes entrevistas celebradas en Roma.»

El Sr. Sonnino presentó a sus colegas el punto de vista expuesto por M. Briand durante las conferencias de estos últimos días en la Consulta, que se resume en la unidad de acción militar y diplomática de los aliados.

En el curso de las discusiones de la Conferencia diplomática y militar que comenzará en París el 27 de Febrero, se desarrollarán los planes militares y diplomáticos de la «Entente».

El Sr. Sonnino informó a sus colegas de que el Sr. Salandra y él, conforme a las disposiciones adoptadas por el Consejo de ministros, se declararon completamente de acuerdo con los Sres. Briand y Bourgeois. Las decisiones tomadas se aplicarán inmediatamente.

Manifestó, además, el Sr. Sonnino, que el acuerdo político militar se extiende igualmente al terreno económico.

Se están en negociaciones para el cambio de productos, estableciendo toda clase de facilidades para el transporte de los artículos de gran consumo y de primera necesidad.

El Consejo de ministros tuvo asimismo conocimiento de los acuerdos técnicos respecto a las municiones.

Se enviarán a Francia obreros metalúrgicos italianos, que se emplearán en la fabricación de municiones.

Sobre este asunto, los acuerdos están ya en vías de ejecución.

La Comisaría de la Emigración ha fijado las reglas y condiciones de envío a Francia del personal italiano que no es necesario en Italia.»

SUCESO MISTERIOSO

La muerte del heredero turco

La Prensa Inglesa continúa ocupándose de la muerte del heredero de Turquía. Tienen la convicción de que el Príncipe murió asesinado.

Contra la verdad oficial de la Puerta, según la cual Yusef se había suicidado, oponen estas hojas diarias los siguientes informes:

«Fue asesinado a las siete de la mañana en su casa de campo. Hallóse el cuerpo inerte en medio de un charco de sangre en un pasillo que va del harén al baño.

Tenía abiertas las venas del brazo derecho, y presentaba señales de golpes y violencias, provenientes de su lucha con los asesinos. En la boca conservaba un pedazo del lienzo blanco con que se quiso ahogar sus gritos.

Las mujeres y concubinas del harén, así como los domésticos, oyeron las voces de su señor y acudieron en tropel; pero los asesinos huyeron, dejando allí las pruebas del crimen.

Las relaciones entre el príncipe y Enver Bajá eran pésimas desde hace un año, a partir del momento en que Enver desgarró sin leerla una carta de recomendación del heredero imperial que le presentó el recomendado. Pero esta tensión creció enormemente durante los Consejos en que Yusuf acusó a los Jóvenes turcos de los males del país, y abogó por la paz por separado.

Se recuerda que tres días antes de ser víctima del atentado de que se habla, Yusuf dijo a un alto personaje del Comité de Unión y Progreso:

«Cuidado, que se acerca el momento en que la nación, empujada por los padecimientos y el hambre, se rebelará y nos castigue a todos, incluso a mí mismo.»

Un nuevo tranvía

La Gaceta de ayer inserta una comunicación de la Dirección de Obras públicas, dirigida al gobernador de Madrid, en la que se hace saber a éste que, celebrada la correspondiente subasta para la adjudicación de un tranvía eléctrico al real monte de El Pardo, no se presentó ningún postor, y que por este motivo quedó concedida la nueva línea a la Sociedad Tranvía del Este, que tenía pedida en forma la concesión.

Esta línea partirá de la Escuela de Ingenieros agrónomos, llegando hasta el campo de Country Club, en el real monte de El Pardo.

Los alemanes y España

De un artículo que el diputado francés Manuel Brousse publica en *Le Petit Parisien*:

«Parece que en Alemania se cuenta ya, con toda seriedad, con la hipótesis de un aislamiento. Alemania teme que después de la guerra quede una barrera de odio entre ella y sus adversarios; orientará, pues, sus esfuerzos hacia la conquista comercial e industrial de España y los países hispano-americanos, perspectiva que no es muy halagadora para España desde ningún punto de vista.

Esto explica por qué el Gobierno alemán ha recomendado principalmente a sus prisioneros o expatriados que aprovechen el tiempo estudiando el español, y esto explica también la formación en Stuttgart de un Comité hispano-alemán bajo la presidencia de Carlos Urach, individuo de la Casa Real de Wurtemberg.»

La plaza de Durazzo

La ciudad de Durazzo, inmediato objetivo de operaciones del Ejército austríaco que opera en Albania, es una población de 5.000 habitantes, situada en una península abrupta.

Fue fundada a fines del siglo vi antes de Jesucristo, no tardando en adquirir una importancia considerable por su situación y la fertilidad de su territorio.

Fue conquistada después por los ilirios y por los romanos, que la denominaron Dyrrachium, quizá por el aspecto abrupto de la región.

Fue puerto de desembarco de los Ejércitos romanos, y último baluarte de la resistencia de Pompeyo contra César.

Sucesivamente fue capital del nuevo Epiro, y cayó en poder de los ostrogodos, los búlgaros, los normandos, los sicilianos y los venecianos.

Un terremoto la arruinó en 1273; pero no tardó en renacer, constituyendo un ducado independiente con Juan de Anjou y después con Felipe de Otranto.

Posesión de los venecianos en 1394, cayó finalmente en poder de los turcos en 1501, y en 1913, cuando se constituyó el Principado de Albania, disputó a Valona el derecho a ser capital del nuevo Estado.

Conserva de su antigua prosperidad las murallas y una fortaleza ruinosas cerca del puerto. Tiene varias mezquitas e iglesias cristianas, residiendo en dicha ciudad un arzobispo auxiliar.

El puerto tiene buenas condiciones de segu-

ridad y fondo de seis metros, y antes de la guerra era frecuentado por vapores austríacos, italianos y griegos, además del natural comercio de cabotaje.

Dista 90 kilómetros de Valona y 85 de Scutari.

La población de Kavajer, de que se han apoderado los austríacos, está a siete kilómetros del mar, en el Golfo de Durazzo, y a 18 de esta ciudad.

Al Noroeste de la misma, y a 10 kilómetros, se encuentra Bazar Sjak, sobre el río Arzen, que desemboca en una ensenada que forman los Cabos de Pali y Redoni, al Norte de Durazzo.

Las comunicaciones marítimas

Recientemente elevaron instancia a la Presidencia del Consejo de ministros los directores de las Compañías subvencionadas de los servicios de Comunicaciones marítimas Islaña Marítima, La Marítima, Navegación e Industria y Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa, en la cual, después de hacer constar la precaria situación económica en que se encuentran por el considerable aumento que, con motivo de la guerra, han tenido todos los gastos de la navegación, sobre todo el carbón, que de 30 a 35 pesetas la tonelada que costaba, puestas en España a raíz del contrato, se había elevado en estos últimos días a cerca de 90, solicitaban del Estado cualquiera de los tres siguientes auxilios: aumento de subvención, garantía de un 5 por 100 de beneficio en el capital, o bien reducción del número de servicios con arreglo a un cuadro de itinerarios que al efecto acompañaban.

Esta instancia ha sido resuelta por Real orden que hoy publica la Gaceta, disponiendo:

1.º Que se reduzcan los servicios de la Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa en la siguiente forma:

Suprimir en la comunicación diaria que actualmente tiene Málaga con Melilla la que realiza los lunes; y como este mismo día sale de Almería para dicho puerto africano otra expedición, continuará siendo diaria la comunicación de España con Melilla.

En la Compañía Islaña Marítima, en lugar de ser semanal la comunicación entre Palma y Argel y entre Palma y Marsella, sólo será quincenal.

En la Compañía La Marítima quedarán reducidas a dos las tres comunicaciones semanales que hoy realiza entre Palma y Mahón, debiendo de salir el vapor de Alcudia para Ciudadela todos los jueves, en lugar de los miércoles, como hoy lo efectúa; y

En la Compañía Navegación e Industria quedará reducida a cuatro las seis comunicaciones con Canarias que actualmente realiza, en virtud de los contratos que tiene celebrados con los ministerios de Gobernación y Fomento.

2.º Que se haga saber a las Compañías que quedan obligadas a poner a disposición del Gobierno, si necesidades del tráfico mercantil lo exigieran, los barcos que tienen afectos a los servicios contratados; y

3.º Que los nuevos itinerarios comiencen a regir desde 1.º de Marzo próximo, entendiéndose que el Gobierno pedirá en cualquier momento restablecer los servicios suprimidos.

MISCELANEA TELEGRAFICA

El asunto del pan, solucionado.—Noticias de Portugal.

BADAJOS, 22.—Se arregló satisfactoriamente la cuestión del pan, merced a las gestiones del alcalde y a la actitud de los fabricantes.

En Portugal se nota disgusto entre los estudiantes a causa de las palabras pronunciadas por Costa, quien censuró la actitud de algunos Alcaides de Caballería D. Francisco Oliveira se le desbocó el caballo y se cayó, sufriendo la fractura del cráneo y de una costilla.

Huelga de metalúrgicos terminada.

SABADELL, 22.—Ha terminado la huelga de metalúrgicos, después de reunirse los huelguistas, no llegando a un acuerdo.

El Comité ha dilatado y mañana reanudarán el trabajo los pocos obreros que aun no le habían hecho.

Los obreros algodeneros se han reunido para pedir aumento de salarios.

Un Ayuntamiento asaltado.

BILBAO, 23.—Ha sido asaltado el Ayuntamiento de Erandio. Los ladrones forzaron la puerta con palanquetas y luego desvalijaron los cajones de la Contaduría, donde se guardaba a los documentos electorales.

No pudieron violentar la caja de caudales e intentaron llevársela.

La Benemérita hace pesquisas para descubrir a los autores.

Obrero electrocutado.

HUESCA, 22.—Encontrándose trabajando en los transformadores de la Central Eléctrica de Balcarca el obrero electricista Manuel Laila Castro, recibió una descarga eléctrica, muriendo electrocutado.

Supuesto táctico.

VALLADOLID, 22.—Las fuerzas de esta guarnición, formando una columna mixta, ha ido al inmediato pueblo de Renedo, desarrollando un supuesto táctico consistente en la toma de un montículo. La organización resultó perfecta y el éxito completo.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Los ataques aéreos Las operaciones en Rusia

Un zeppelin incendiado.—Muerto de la tripulación.

BAR-LE-DUC, 23.—Un zeppelin, que ha sido derribado ayer, señalado sobre las veinte, navegaba con todas sus luces apagadas a una altura de 1.800 a 2.000 metros, luchando contra el viento.

En cuanto estuvo a buen alcance, se empezó el cañoneo, y un obús incendiario atravesó la aeronave, quedando enganchado a uno de sus costados.

El fuego se corrió a lo largo de la nave aérea, dibujando toda su silueta.

El dirigible se quemó sin explosión aparente; luego fué bajando lentamente, alumbrado por los trozos de envoltorio inflamados que sucesivamente se iban destacando.

Al chocar el zeppelin con el suelo, sus bombas estallaron, y cuando la muchedumbre llegó, sólo encontró restos informes, a los que quedaban enganchados de 20 a 30 cadáveres, completamente desmenuados. Sólo un oficial llevaba todavía su uniforme despedazado.

El zeppelin era el «LZ 77», del nuevo modelo de Marina.

Un segundo zeppelin seguía a 15 kilómetros, y asistió a la destrucción del primero, dando media vuelta.

Aviones belgas y alemanes.

PARIS, 22.—Telegrafan de El Havre que una escuadrilla de aviones belgas ha bombardeado el aeródromo alemán de Haadzana, arrojando, durante la noche, 16 proyectiles de grueso calibre.

También comunican de la misma población que los aviones alemanes han bombardeado el hospital belga de Saint-Idesbald, aislado en medio de las dunas y con las señales de la Cruz Roja muy visibles.

Cuatro bombas cayeron casi rozando las fachas del hospital.

Bombardeo por los aviones rusos.

PETROGRADO, 22.—El día 19, a media noche, nuestros aeroplanos lanzaron bastantes bombas sobre la estación y poblado de Buczaz. Al caer una de las bombas vimos producirse una gran llamarada, acompañada de fuerte humareda. Una de nuestras naves aéreas lanzó sobre la estación de Monasterkisko 15 bombas y una caja de flechas.

Bombardeo en el frente inglés.

LONDRES, 22.—El parte oficial británico anuncia que han sido atacados ayer los depósitos de Don por 26 aeroplanos. Se cree que han sufrido graves daños los alemanes y el ferrocarril. Todos los aparatos regresaron indemnes.

Durante la noche última, los aviones enemigos realizaron varios ataques contra diversas ciudades de nuestro campo de operaciones, sin causar daños militares. Algunos paisanos resultaron muertos.

Numerosos combates aéreos.—Confirmación de la pérdida de un zeppelin.

BERLÍN, 23.—Entre los aviadores de ambos bandos ha habido numerosos combates aéreos, especialmente detrás del frente enemigo. En Rovigny fué derribado esta noche un zeppelin por el fuego enemigo.

La situación en los Balkanes

Colisión entre soldados griegos y serbios.

BERLÍN, 23.—Los periódicos griegos dan cuenta de una colisión ocurrida entre soldados griegos y serbios en Salónica.

Los serbios insultaron a los griegos, y un centenar de éstos aproximadamente atacó a los ofensores, matando a ocho.

Los soldados griegos que intervinieron en la riña fueron entregados a la Policía militar francesa de Salónica.

El general Sarrail en Atenas

PARIS, 22.—El general Sarrail ha llegado al Pireo, trasladándose a Atenas, donde le recibió el Rey en audiencia.

Luego fué a dejar tarjeta en las residencias de los príncipes y princesas de la corte.

El jefe de las fuerzas francesas en Salónica asistió a un almuerzo en la Legación francesa.

Más tarde visitó al jefe del Gobierno heleno, al ex presidente del Consejo Sr. Venizelos y al Sr. Zaimis.

En la Legación recibió a la colonia francesa.

Manifestaciones de desertores búlgaros.

PARIS, 22.—Telegrafan de Salónica que unos desertores búlgaros, desarmados por los griegos, han manifestado que las fuerzas búlgaras concentradas al Sur de Servia sufren mucho del frío y del hambre, habiendo muerto muchos por ambas causas. Añaden que los vuelos de aeroplanos franceses sobre Patrish causaron grandes daños materiales y muchas bajas. El número de desertores búlgaros aumenta constantemente, a causa de las muchas privaciones que sufren.

General búlgaro prisionero.

PARIS, 22.—Comunican de Marsella que ha desembarcado en aquel puerto un general búlgaro cogido prisionero en Macedonia.

La ofensiva rusa.

PETROGRADO, 22.—Durante el día de ayer, en el frente Norte, hubo cañoneo por parte de nuestra artillería en Schlossberg, cerca de Dwinsk, dispersando a unos grupos de trabajadores alemanes, que huyeron precipitadamente.

En Illuxt hicimos saltar cinco hornos, debajo de otros tantos bloques alemanes, y ocupamos los buquetes producidos; para la posesión de los dos hoyos extremos se estableció encarnizada lucha, y quedaron finalmente en nuestro poder.

El día 19, a media noche, nuestros aeroplanos lanzaron bastantes bombas sobre la estación y poblado de Buesaz. Al caer una de las bombas vimos producirse una gran llamarada, acompañada de fuerte humareda. Una de nuestras naves aéreas lanzó sobre la estación de Monasterkisko 15 bombas y una caja de flechas.

En el Danister, en la región de Usiozo, nuestro fuego contuvo intentos del enemigo para acercarse a nuestros acantonamientos.

Noticias oficiales de Viena.

VIENA, 22.—Contingentes austro-húngaros desalojaron ayer, por la tarde, al enemigo de sus posiciones avanzadas al Sudeste de Kozlow, en el Strypa. Los aviadores de ambas partes demostraron gran actividad.

Declaraciones de un ministro.

The Times publica una intervención del general Polivanoff, ministro de la Guerra de Rusia. «Al asumir—dijo—la responsabilidad de dirigir el ministerio de la Guerra, me he propuesto llevar a cabo una triple tarea: primero, proveer a los Ejércitos de municiones en cantidad suficiente; segundo, desarrollar todo lo posible la producción de material de guerra, y tercero, educar un nuevo Ejército, completamente aguerrido.

En los actuales momentos la producción de municiones está más que triplicada, y las necesidades del Ejército están aseguradas en gran escala.

Durante este tiempo, la producción de fusiles ha aumentado en 200 por 100, como mínimo, y los aprovisionamientos que nos vienen del extranjero aumentan también, a pesar de los hielo que bloquean nuestros puertos del Norte.

Lo mismo puedo decir respecto a la fabricación de cañones.»

Las operaciones en Francia

Los ataques alemanes rechazados.

PARIS, 23.—En Bélgica, bombardeo de las trincheras alemanas al Este de Boesinghe.

En el Artois la abundante nieve caída ha impedido toda actividad ofensiva.

En la Champaña los franceses han ejecutado tiros de destrucción contra las obras alemanas del Oeste de Navarin.

En la región Norte de Verdun, después de un violento bombardeo contra las dos orillas del Mosa los alemanes han empeñado en el transcurso del día una serie de acciones de Infantería, violentísimas en el frente trancé comprendido entre Brabant-sur-Meuse y Herbebois.

Han sido rechazados todos los ataques dirigidos contra Brabant y Herbebois. Entre estos dos puntos, y a costa de considerables pérdidas, los alemanes lograron ocupar el bosque de Haumont.

Al Nordeste de Komozeyl el tiro de detención de los franceses ha impedido que los alemanes efectuaran un ataque que tenían preparado.

Gran actividad de la artillería en la región de Ban de Sapt y al Oeste de Altkirch.

La Comisión franco-británica.

PARIS, 22.—El Comité interparlamentario franco-británico empezó sus trabajos esta mañana.

M. Clemenceau y lord Bryce pronunciaron discursos indicando que el fin de esas reuniones es el de estrechar los lazos que existen entre ambas naciones; demostrar a los aliados la potencia de aquellos que luchan a su lado, en contención al falso cálculo de los enemigos, que intentan vencer por la división; salvar a la Humanidad, amenazada por el espantoso regreso a la barbarie, y preparar el gran pacto de unión, que ningún delirio de envidia podrá ya dividir.

La Comisión ha sido recibida en el palacio Borbón, donde el presidente de la Cámara de los diputados le dió la bienvenida.

La sesión de hoy ha sido presidida por Clemenceau.

Toma de 800 metros de trinchera.—Acciones de artillería.

Comunica el gran Cuartel general alemán que entre el canal de la Basée y Arras, al Oeste de Souchez, nos apoderamos por asalto, apoyados por nuestro eficaz fuego, de 800 metros de trinchera francesa. Cogimos prisioneros a siete oficiales y 318 soldados.

Al Noroeste de Tahure fracasó un ataque francés con granadas de mano.

En las alturas que hay a ambos lados del Mosa se empeñan acciones de artillería, que en muchos lugares adquirieron gran intensidad, sin que ésta disminuyera durante la noche.

Bombardeo en el sector británico.

LONDRES, 23.—Hemos volado una mina cerca del redujo de Hohenzollern y ocupamos el primer hoyo de la cima.

Bombardamos las trincheras enemigas entre Ypres y el canal de Commines. El enemigo bombardeó las baterías del Sureste de Ypres con granadas lacrimógenas e hizo fuego de contención en el Sur del estanque de Zillebcke.

También bombardeó las trincheras que hay entre la carretera de Pilkem y el canal del Iser, que sufrieron considerablemente.

En el frente del canal del Iser, en el Sur de Ypres, fué cortado el ferrocarril de Thourout por el fuego de la artillería.

Los frentes secundarios

Posiciones turcas bombardeadas.—Un pueblo destruido.

PARIS, 22.—Comunican de Mitylene que Murla y las baterías turcas del golfo de Esmyrna han sido bombardeadas de nuevo durante la semana pasada.

También telegrafan de Esmyrna que una vanda de varios centenares de griegos han desembarcado en la costa de Anstolia y han destruido el pueblo de Endesi.

Más trifulcas rusas en Armenia.

PETROGRADO, 22.—En la región de la costa del frente caucásico nuestras tropas desalojaron a los turcos de la cuenca del río Viesusa, haciéndolos retroceder hasta detrás del río Budere.

En la persecución del enemigo en la región de Erzerum cogimos nuevos centenares de askaris.

Nuestros cosacos encontraron en la región montañosa a una columna turca, con Infantería y artillería, a la que atacaron bravamente, dispersándola y capturando tres baterías de campaña, numerosos arzones y granadas.

En la comarca de Khny nuestra Caballería cargó contra grandes núcleos de Infantería turca y un regimiento de suveris y otro de Caballería regular de igual clase, agregado a aquél. Los enemigos abandonaron el campo y tuvieron muchos muertos y heridos. Además les cogimos bastantes prisioneros.

Las pérdidas turcas en Erzerum.

PARIS, 22.—Telegrafan de Petrogrado que, según los informes recibidos, las pérdidas turcas en Erzerum se calculan en 40.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

La lucha en el mar

Veleros turcos destruidos.

PARIS, 22.—Comunican oficialmente de Petrogrado que los torpederos rusos han destruido en el mar Negro, cerca de las costas de Anatolia, 13 veleros turcos.

Los buques mercantes.

LONDRES, 22.—Según comunican de Nueva York, el *World* cuenta que varios vapores que han encargado pasaje a bordo del «España» han recibido anónimos recomendándoles que no embarquen, y a este efecto les recuerdan la nota alemana sobre los buques mercantes atacados.

Dos barcos hundidos.

LONDRES, 22.—El vapor Inglés «Dingle» ha sido hundido. Sólo se ha salvado uno de sus tripulantes.

También ha sido hundido, según comunican de Marsella, el vapor francés «Memphis». Ha perecido tres fogoneros y dos botagueros.

Siete barcos torpedeados.

LONDRES, 23.—Un submarino aliado pasó el Bósforo y torpedeó a un remolcador y seis transportes cargados de municiones.

Nombramientos de la magistratura

Han sido firmados por S. M. los decretos siguientes:

Jubilando a D. Enrique García Cebadera, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Las Palmas.

Nombrando presidente de la provincial de Las Palmas a D. Alejandro García del Paso y Merino.

Idem juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de Madrid, a D. José Opeit y García.

Idem magistrado de la territorial de Sevilla a D. Juan Herrera Morillas.

Idem presidente de la provincial de Lugo a D. Camilo González y Meléndez.

Idem magistrado de la territorial de Palma a D. Pedro Gaspar y Mintoniano.

Idem fiscal de la provincia de Lérida a don Alberto Hernández Galán.

Idem magistrado de la misma a D. Eduardo Altonso y Pardo.

Idem teniente fiscal de la territorial de Cáceres a D. Cecilio García Morales.

Idem presidente de la provincial de Palencia. Comutando a Josefa Castro Plaza de la pena que le impuso la Audiencia de Palencia. Indultando a Antonia Cañellas de la pena de reclusión perpetua a que fué sentenciada por la Audiencia de Barcelona.

Idem a José Segovia Izquierdo de la mitad de la pena de inhabilitación que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Los crímenes del amor.

Constantino Vicente Gutiérrez (a) «Faroles» ejercía el oficio de organillero en el mendero llamado de Libertio y Conejo, situado en las Ventas del Espíritu Santo, sosteniendo relaciones amorosas con la criada del mendero, llamada Alfonsa Rancano.

En la tarde del 6 de Diciembre del año 1914 estuvo bailando la Alfonsa con su anterior novio, Vicente García Padilla (a) «Barbero», y después se pusieron a cenar; sobre las diez de la noche la Alfonsa y el «Barbero», en unión de otros amigos, se fueron a tomar café a un cuarto reservado.

El «Faroles», que vio esto, se fué al corredor donde está instalado el reservado, y allí esperó a que saliese su amante; y cuando ésta tuvo necesidad de ausentarse del cuarto, para ciertas ocupaciones, su novio, que estaba vigilando, sin que aquélla pudiera apercebirse, con un cuchillo que llevaba la dió un golpe en el pecho, que, por atravesarla el corazón la produjo la muerte en el acto.

Procesado por este hecho, comparece hoy el «Faroles» ante el jurado de la sección 4.ª, acusado por el fiscal, Sr. Pérez Martín, de un delito de homicidio, y para quien solicita la pena de catorce años y un día de reclusión temporal.

La defensa está encomendada al letrado señor Risco, que solicita en sus conclusiones provisionales la absolución de su representado.

Practicada la prueba, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones, elevando el delito a la categoría de asesinato; la defensa, a su vez, lo hizo de homicidio, con la exigencia de locura, informando ambas partes con arreglo a dichas conclusiones.

El Sr. Gotarredona, presidente del Tribunal de Derecho, hizo el resumen de los debates con la maestría en el proverbial, pronunciando un elocuente e imparcial informe.

Hoy habrá veredicto y sentencia.

Raimundo Dolz.

Los socialistas alemanes

Una gran revista de Nueva York, Outlook, ha publicado las declaraciones de Liebknecht, Kautsky y Bernstein, a un redactor de aquel periódico:

«Esta es una guerra de mentiras—ha dicho el hijo del compañero de Bebel—. Yo las naciones comprendidas en ella mientan. Los periódicos alemanes mientan. Cuando la guerra empezó, nosotros, los socialistas, comprendimos perfectamente que se debía a invitaciones capitalistas austro-húngaras. Dimos decenas de mítines de protesta en Berlín. Pero sobrevino la censura; ya no pudimos decir nada. Desde el momento que la censura nos cerró la boca quedamos convertidos en lo concerniente al pensamiento en prisioneros de guerra.

Esta es una guerra de conquistas. Sea cual sea su causa, nosotros sabemos que el Gobierno imperial quiere hacer de ella una guerra de conquistas. En Francia y Bélgica hay ricas minas. Esas no se devolverán jamás. El Gobierno hará con ellas lo que hace con nosotros, lo que ha hecho con el pueblo alemán entero: lo que le dé la gana.»

Kautsky y Bernstein añadieron:

«Nada podemos hacer. No tenemos ni Prensa ni sitio de reunión. Estamos con el alma y la vida contra una guerra de conquistas; pero no podemos ni siquiera protestar contra la anexión de Bélgica. ¿En el Reichstag?... ¿Qué es lo que podemos hacer en el Reichstag? El Kaiser no pidió al Reichstag permiso para ha-

cer la guerra; no hizo más que pedir el dinero necesario para la empresa. Cuando llegue el momento de hacer la paz, se hará sin consultarle. Nada podemos hacer allí nosotros. Somos jefes sin tropas. Hay en el Ejército dos millones de socialistas demócratas. Esa es la mitad del partido. Ningún socialista demócrata sabe cómo piensa esa mitad de nosotros mismos.»

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles.

Información de Guerra

Residencia. Se autoriza para fijar su residencia en Ceuta, en situación de cuartel, al general de brigada D. Felipe Navascués, y en Alcazar de San Juan al general de brigada de la sección de reserva D. Andrés Alcañiz.

Recompensas. Se concede la cruz blanca del Mérito militar, con pasador del profesorado, al primer teniente de Carabineros D. Antonio Patiño, y la misma cruz por servicios extraordinarios al teniente coronel de Infantería D. Simón Serena y al primer teniente D. Luis Cuadrado.

Reemplazo. Pasan a esta situación los capitanes de Infantería D. Alfredo Trambía y D. Fernando Gómez.

Fallecimiento. En Málaga ha fallecido el teniente coronel de Carabineros D. Tomás Bo.

Firma del Rey

GUERRA. Se concede la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Baltasar Cortés y Carrillo, D. José Tomaset Beltrán y don Manuel Figueras Santacruz.

Destinando a los coroneles de Infantería don Francisco Alvarez Rivas, D. Rafael Santamaría Menéndez, D. Bernardo López Antequera y D. Francisco Espiga Barasqueta para el mando de los regimientos de Borbón, núm. 17, y Tetuán, núm. 46, y de las zonas de Reclutamiento de Valladolid, núm. 45, y de Bilbao, número 40, respectivamente.

Idem a los coroneles de Artillería D. Carmelo Cervalló y González y D. José Morales y Guerrero para el mando de los regimientos octavo montado y tercero de montaña, respectivamente.

DE PALACIO

En manos del jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torreclilla, han jurado el cargo de gentileshombres de Cámara los señores general La Barrera, D. Ricardo Spottorno, don Santiago Méndez Vigo, marqués de Goicoerrea, D. José Coello, condes de Calleja y Valdecañas y D. Eduardo M. de Castro.

Han cumplimentado a S. M. el Rey los obispos de Madrid y Lugo y los Sres. Arias de Miranda (D. Diego), López Dóriga y conde de Parcent.

Una Comisión de la Asociación para rehabilitar al delincuente, compuesta de los señores Lastres, Ortega Morejón, Cadarso y Soler, con el director general de Penales, estuvo en Palacio a dar cuenta de sus trabajos al Monarca, singularmente de la constitución de hogares apropiados para albergar a los jóvenes que salen de prisiones.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina, y con asistencia de SS. AA. las infantas, celebró se-

sión en la sala de Tapices la Junta central del Roperío de Santa Victoria.

Dióse en ella cuenta de los trabajos realizados en el año y de los proyectos para el próximo.

Su Majestad encareció la conveniencia de facilitar a los pobres de Madrid para el invierno inmediato mayor número de mantas.

Su Majestad la Reina ha paseado por la mañana por las calles de Madrid.

Sus Majestades recibieron en audiencia al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldaco, y al obispo de Sió.

S. M. la Reina fué cumplimentada por los duques de Pastrana, doña Julia S. de Bermujillo e hija, y señora viuda de D. Alejandro Pidal.

S. M. el Rey recibió en audiencia a los generales Sáenz de Burusga y Reina, auditor general de Marina D. Eladio Mille, coroneles Echanove, Fuentes y Navarro, subinspector de Sanidad Militar Sr. Cabeza, tenientes coroneles Jiménez Coronado, Muro Zazo y Alvarez Ponte; comandante Concas, y teniente de navío M. Roncey, agregado a la embajada de Francia.

Información de Marina

Excedente. Concedióse el pase a la situación de excedente al teniente de navío D. Juan Bona.

Licencia. Concedióse licencia al capitán de navío don Francisco Enseñat.

Maquinista. Causa baja en la Armada, por retiro, el maquinista jefe D. Celestino Luque.

Escala de tierra. Se concedió el pase a la Escala de tierra al teniente de navío D. Leopoldo Rodríguez Bárcena.

Ascensos. Han sido ascendidos a sus empleos inmediatos el segundo maquinista D. José Veasco y el tercero D. Manuel Díaz.

Abono de tiempo. Al contramaestre D. Victoriano Franco se le ha concedido abono de tiempo de servicio.

Profesorado. Se dispuso que cese de profesor de la Academia de maquinistas el maquinista jefe don Manuel Pla.

Crimen por amor

GRANADA, 23.—El joven albañil Francisco Muñoz se presentó en casa de su novia, Antonia Beltrán, muchacha de diez y seis años, pretendiendo que se marchase con él. Al negarse ella, Francisco la disparó por la espalda cuatro tiros, que la dejaron sin vida. Después el novio se suicidó.

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA. DEPÓSITO Y VENTA Martínez de Velasco PAPELERÍA PELIGROS, 3.-MADRID

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8 1/2, Los hugonotes. ESPAÑOL.—A las 9 3/4, Toninadas y La Remolino.

PRINCESA.—A las 9 1/4 Campo de armijo COMEDIA.—A las 10, Café solo y El tren rápido.

A las 6, cinematógrafo. LARA.—A las 6 1/2, El amo.

A las 10 1/2, Los malhechores del bien. GERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6, Pastor y Borrego.

A las 10 1/2, La frescura de Lafuente. INFANTA ISABEL.—A las 10 1/4, Lolita Tenorio y De pascua.

A las 6 1/4, El amigo Teddy. APOLLO.—A las 6, La centinela.

A las 10 1/4, Los pendientes de la Trini. A las 11 1/2, El patio de los naranjos.

ESLAVA.—A las 6, Invitación al vals. A las 10 1/2, La mujer ideal.

COMICO.—A las 10, 1/2, El valiente capitán NOVEDADES.—A las 6, El fresco de Goya. A las 7 1/4 El Lobato.

A las 9 1/4, El golfo de Guinea A las 10 1/4, Las mujeres malas. A las 11 3/4, La Giraldina.

CINEMA X.—Gran sección continua de 5 1/2 a 7, éxitos grandiosos. COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Co-

ba fina. A las 6 1/2 El místico. A las 9 1/2, Los conejos

A las 10 1/2, La chocolatería. ZARZUELA.—A las 6, y las 10, cinematógrafo.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos semanales lunes y jueves.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente GALERIA DE LA GUERRA.—(Bramante del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra napoleónica.—Entrada, 50 céntimos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco a una Éxitos verdaderos. ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 Bonitos programas.—PRINCEPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 1/2 a 12 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y pastelería.

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones de 6, 7, 10 y 11 1/2 grandes éxitos.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Eor Baja, 22).—Sección continua de cinematógrafo de 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PÉREZ, 1.

(Folleto núm. 56.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR F. DOSTOIEWSKY

recuerdo muy bien. Encontré a dos moscos que llevaban un sofa y tuve necesidad de arrimarme a la pared...

—¡Pero qué estás diciendo!—gritó de repente Razumikhin, que hasta entonces había estado reflexionando—; si fué el mismo día del asesinato cuando los pintores trabajaban en ese cuarto y éste estuvo dos días antes en la casa. ¿Por qué le haces esa pregunta?

—¡Callel pues es verdad; he confundido las fechas—exclamó Porfirio dándose una palmada en la frente.— Este negocio me hace perder la cabeza—

añadió dirigiéndose a Raskolnikoff—; es tan importante saber si alguno los ha visto en el cuarto entre siete y ocho, que sin pararme a reflexionar he creído obtener de usted esa aclaración... He confundido los días.

—Pues convendría fijarse más—gritó Razumikhin.

Estas últimas palabras fueron dichas en la ante-sala. Porfirio acompañó amablemente a sus visitantes hasta la puerta. Estos estaban tristes y sombríos cuando salieron de la casa y anduvieron muchos pasos sin cambiar una palabra. Raskolnikoff respiraba como hombre que acababa de atravesar una prueba penosa.

—Tú, según tu costumbre, nada has advertido; pero yo he pesado cada palabra—dijo Razumikhin.

—Eres desconfiado y por eso descubres en todas partes segundas intenciones.

—¡Hum!... Reconozco, en efecto, que el tono de Porfirio era bastante extraño y sobre todo el de ese pijo de Zametoff...

—Tienes razón, se echaba de ver en él no sé qué... ¿pero cómo puede ser esto?

—Habría cambiado de opinión desde ayer.

—No, te engañas. Si tuviesen tan estúpida idea, habrían puesto mucho cuidado en disimularla; ha-

brian ocultado su juego a fin de inspirarte una engañosa confianza, esperando el momento oportuno para descubrir sus baterías... En la hipótesis en que te colocas, su manera de proceder hoy sería tan torpe como desvergonzada.

—Si tuviesen pruebas, hablo de pruebas serias e de presunciones un tanto fundadas, cierto que sin duda se esforzarían en ocultar su juego con la esperanza de obtener nuevas ventajas sobre mí. (Además habrían hecho un registro en mi domicilio). Pero no tienen pruebas, ni una sola; todo se reduce a conjeturas gratuitas, a suposiciones que no se apoyan en nada real, y por eso proceden descaradamente. Quizá no haya en todo ello más que el despecho de Porfirio, que rabia por no tener pruebas. Puede también que tenga sus intenciones... Tal vez haya querido asustarme... Tiene su psicología propia, amigo mío.

—Iré a casa de Porfirio—dijo Razumikhin—. Es mi pariente, y de esta circunstancia me aprovecharé para meterle los dedos en la boca; será preciso que me haga su confesión completa. En cuanto a Zametoff...

—«En fin, el pez ha mordido el anzuelo»—pensó Raskolnikoff.

—¡Espera!—gritó Razumikhin, cogiendo de re-

pente a su amigo por el brazo—, ¡esperal Divagabas hace poco. Después de reflexionar, estoy convencido de que divagabas. ¿En dónde ves la astucia? Dice que la pregunta relativa a los obreros ocultaba un lazo. Razona un poco Si tú hubieras hecho «eso», ¿habrías sido bastante tonto para decir que habías visto a los pintores trabajando en el cuarto del segundo piso? Por el contrario, aunque los hubieses visto, lo habrías negado. ¿Quién a sabiendas hace confesiones que pueden comprometerle?

—Si yo hubiese hecho «tal cosa», no hubiera dejado de decir que había visto a los obreros—repuso Raskolnikoff, que parecía sostener esta conversación con violento disgusto.

—¿Para qué decir cosas comprometedoras?

—Porque solamente las personas más limitadas lo niegan todo sistemáticamente. Un acusado, por poco inteligente que sea, confiesa en lo posible todos los hechos materiales cuya realidad trataría en vano de destruir; se contrae a explicarlos de otra manera, modifica su significación y los presenta bajo un nuevo aspecto.

—Pero si hubiera respondido en seguida que la antevíspera del crimen los obreros no estaban allí,

(Continuará)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la *Aritmética* y *Contabilidad de textos*; igualmente con el jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de *Geografía Universal para Telégrafos*, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañanas, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. y Arrow-in-Furness); fábricas de motores, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos en Barford; fábricas en North Kest, para proyectiles; poligonos de Eskisala y Rymstad.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 22.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Albatros» y «Coronel Bolognani», cruceros tipo de «Scout», clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», armador de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno británico (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunfo». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinele» y «Ski number» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», buque de combate de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Archerif», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; Buques mercantes construidos en dicho astillero: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1872 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintos calibres.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costavilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse, del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

Carreras Militares Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peraita y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cacharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la medida oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a la ya indicada del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thicol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee los ácidos sulfocogujados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal notabilísimo. Posee acción antifébril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos crónicos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotónico con sus marcados efectos tónicos y reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artritis con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer irasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que se venían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

ROSICH y C.

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos.

Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)

Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA

TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.